

## **Medidas generales de atención a la diversidad y a las diferencias individuales .**

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a los diferentes niveles de competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, mediante la puesta en marcha de estrategias organizativas y metodológicas (**actuaciones de carácter ordinario**) destinadas a facilitar la consecución de los Objetivos de la etapa y la adquisición de las competencias clave.

Las medidas generales de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que adoptamos en nuestro centro:

- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Desdoblamientos de grupos.
- Sustitución de la Segunda Lengua Extranjera por una Materia Lingüística de carácter transversal.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Metodologías didácticas diversificadas, entre ellas las basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos.
- Tutoría entre iguales.
- Programa de cotutoría.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- Distribución del horario lectivo de las materias optativas propias de la Comunidad Andaluza.
- Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de medidas educativas.
- .....